

## **Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.**

Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura;

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de marzo al 15 de junio del 2019, bajo los siguientes rubros:

### **1.- SESIONES.**

El Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura previa convocatoria de la Presidencia de la Mesa Directiva, celebró 29 sesiones ordinarias, en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

### **2.- TURNOS.**

Se recibieron 242 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

#### **I. Iniciativas.**

- a. Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-** Se recibieron 3 Minutas con proyecto de Decreto, 1 enviada por la Cámara de Senadores y 2 enviadas por la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión.
- b. Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.-** Se presentaron 19 por integrantes de este Órgano Legislativo.
- c. De Ley.-** Se presentaron 14 por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo las siguientes:
  - Ley de Protección y Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero.
  - Ley para la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Guerrero.

- Ley para el Desarrollo, Inclusión y Bienestar de las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.
- Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza en el Estado de Guerrero.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero.
- Ley que crea el Instituto de Lenguas Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero.
- Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus Municipios.
- Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Ley de Fomento a la Producción de Maguey y Mezcal del Estado de Guerrero.
- Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de Declaración de Ausencia por Desaparición y Declaración por Fallecimiento de Personas en el Estado de Guerrero.
- Ley de Seguridad Vial del Estado de Guerrero.

d. **Reformas a Leyes y Códigos.**- Se recibieron 88 en total; 2 Presentadas por el Poder Ejecutivo, 11 presentadas por los H. Ayuntamientos y 75 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, **engrosadas en 80 turnos**, quedando de la siguiente forma:

- 11 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- 10 a Leyes de Ingresos para los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2019.
- 9 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.
- 4 a la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.
- 4 a la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero.
- 3 a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08.
- 2 a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.

- 2 a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.
- 2 a la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- 2 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Educación.
- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley General de Ingresos para los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2019.
- Ley Número 761 Sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado de Guerrero.
- Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
- Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- Ley Número 417 para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección, Atención y Asistencia de las Víctimas, Ofendidos y Testigos de Estos Delitos en el Estado de Guerrero.
- Ley Número 449 que Regula la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero.
- Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.
- Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.
- Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Número 457
- Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158.
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero Número 178.

- Ley Numero 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
  - Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
  - Ley Número 913 de la Juventud Guerrerense.
  - Ley Número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.
  - Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.
  - Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.
  - 8 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.
  - Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358.
  - Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 364.
- e. Diversos Decretos.-** Se recepcionaron 3, presentados por integrantes de este Órgano Legislativo, siendo los siguientes:
- Del Organismo Público Descentralizado Banco de Sangre de la Región Montaña del Estado de Guerrero.
  - De Reglamento Interior de la Dirección de Comunicación del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.
  - Por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado.
- II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.-** Se recibieron 17 en total; 10 Acuerdos y 7 Puntos de Acuerdo, solicitando en algunos, su adhesión a los mismos.
- III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.-** Se recepcionaron 2, siendo los siguientes asuntos:
- Se remite el Informe sobre diversas reformas del marco jurídico que regula los derechos de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Afromexicanas.

- Se remite para conocimiento el Punto de Acuerdo por el que se establece que la Documentación Oficial de la Administración Pública Centralizada, Paraestatal y demás Organismos del Poder Ejecutivo Estatal, llevará impresa la leyenda “2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”.

**IV. Asuntos enviados por este Órgano Legislativo.-** Se recibieron 3, siendo los siguientes:

- Acta de Instalación y Plan de Trabajo de la Comisión Especial de la Regionalización de la Sierra del Estado de Guerrero para la Armonía y Desarrollo de sus Pueblos.
- Solicitud de reestructuración de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático; Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y del Comité de Biblioteca e Informática.
- Oficio signado por la Diputada Norma Otilia Hernández Martínez, con el que solicita se turne la petición de la Ciudadana Norma Angélica Prado Torres, a las Comisiones de Derechos Humanos y Comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes.

**V. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.-** Se recibieron 27, siendo los siguientes:

- 15 Solicitudes de asignación de recursos para el pago de laudos.
- 4 Solicitudes de intervención de esta Soberanía.
- 3 Solicitudes de autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.
- 3 Remisiones del Bando de Policía y Buen Gobierno, en 2 Turnos.
- Solicitud para dejar sin efectos una solicitud de licencia.
- Solicitud de autorización para desempeñar funciones edilicias y en el área de la salud.
- Solicitud de autorización para desempeñar funciones edilicias y de Técnico laboratorista.

**VI. Asuntos enviados por diversas dependencias.-** Se recibieron 11 siendo los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual notifica los estudios sobre las órdenes de

protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, diagnóstico de corresponsabilidad del Estado Mexicano en el trabajo del ciudadano y diagnóstico nacional de acceso a la justicia y violencia feminicida en México, 2016.

- Oficio signado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por el cual solicita dar respuesta fundada y motivada mediante aceptación, o en su caso, rechazo a la “Recomendación no vinculante a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las Entidades Federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados”.
- Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite el cuarto informe de actividades 2018.
- Oficio signado por la Subsecretaria de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual remite la convocatoria y lineamientos del XIII Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con la finalidad de solicitar el apoyo de este Honorable Congreso para otorgar las facilidades necesarias para la preparación, organización e integración de dicho evento.
- Copia de conocimiento suscrita por el Director General de Gobernación, relativa a la solicitud signada por las autoridades electas de la Comunidad de Yerba Santa Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero.
- Notificación de la sentencia enviada por el Actuario de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, relativa a los expedientes SUP-REC-60/2019 y SUP-REC-61/2019.
- Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico del M.N.P.T., con el que remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos: “Derechos de las personas a la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Oficio signado por el Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el seguimiento a la armonización normativa de los derechos humanos: “Derechos de la Comunidad LGTBTTI”.
- Oficio suscrito por el Director General de Educación Secundarias, de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo a este órgano legislativo para llevar a cabo el XIII Parlamento Estudiantil “Los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad”.
- Oficio suscrito por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite información sobre la situación de los derechos humanos en el Estado y las tareas pendientes para atenderlos.

- Oficio signado por la Comisionada Nacional de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el que hace referencia al “Informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de género contra las mujeres para el Estado de Guerrero”.

**VII. Denuncias.-** Se recepcionó una, de Juicio de Responsabilidad Política.

**VIII. Solicitudes:** Se recepcionaron 29, clasificadas de la forma siguiente:

- 27 de Intervención de esta Soberanía.
- De exhorto a la Secretaría de Educación Pública, para que las cédulas profesionales vuelvan a contener fotografía.
- De segregación de una comunidad.

**IX. Propuestas de Punto de Acuerdo presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo que fueron turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.-** En este rubro se turnaron 33 propuestas.

### **3.- DECRETOS APROBADOS.**

Se aprobaron 37, clasificados de la siguiente manera:

- 18 Por el que se emite juicio para desempeñar funciones edilicias y docentes. (**a favor:** 17 Regidores y **en contra:** 1 Síndico)
- 8 por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- 5 Por el que se aprueban las minutas con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 3 Por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Por el que se emite juicio a favor de un regidor para desempeñar funciones edilicias y en la rama de salud.
- Por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero.

- Por medio del cual se declara sin efectos, la solicitud de licencia por tiempo indefinido de un Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.

#### **4.- ACUERDOS APROBADOS.**

En este apartado se aprobaron 40 Acuerdos Parlamentarios.

- 24 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.
- 16 por el que se aprueba diversos asuntos.

**Asuntos hechos del conocimiento del Pleno.-** Destacan los siguientes asuntos, la aprobación de licencia de la diputada Saida Reyes Iruega, la reincorporación de la Diputada Eunice Monzón García y el escrito de la Diputada Samantha Arroyo Salgado por que solicita sea reconocida diputada sin partido; la presentación de los informes trimestrales por diversas Comisiones y la presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones y Comités, los cuales fueron enviados archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos, entre los que destacan el Plan de Desarrollo Municipal (2018-2021) de diversos Ayuntamientos.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

**Atentamente  
La Presidenta de la Mesa Directiva**

**Diputada María Verónica Muñoz Parra**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 13 de junio de 2019.